

INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: 50 AÑOS ENTRE LOGROS Y DIFICULTADES

EDITH GUERRERO LUGO*

Las aspiraciones para el logro de la integración económica y desarrollo regional en América Latina se consolidan el 18 de febrero de 1960 con la firma del Tratado de Montevideo, dentro del cual Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela en el marco de la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) plantea el establecimiento de una Zona de Libre Comercio para 1972, pero la falta de mecanismo de concertación económica y de un liderazgo regional hacen imposible su alcance y se transforma en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)¹ en 1980. La ALADI se crea como un organismo internacional de ámbito regional y persigue una serie de iniciativas multilaterales, flexibles y diferenciadas como mecanismo de integración y desarrollo en sus países miembros.

En diciembre de 1960 se firma el Tratado de Managua a objeto de crear el Mercado Común Centroamericano (MCCA)², la cual sirve de marco jurídico para la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)³ en febrero de 1993. Esta se convierte en un organismo regional con el fin de impulsar la integración de Centroamérica para transformarla en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

El 26 de mayo de 1969, en respuesta a las fallas de la ALALC, surge el Acuerdo de Cartagena que da origen al Grupo o Pacto Andino, firmado entre Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, Venezuela ingresa en 1973 y Chile⁴ se retira en 1976, el acuerdo persigue establecer una unión aduanera para la superación de las limitaciones de los mercados domésticos mediante el alcance del desarrollo industrial sectorial y la eliminación de barreras comerciales entre los países miembros. Esta iniciativa es relanzada en 1996 como la Comunidad andina (CAN)⁵ con el objetivo de lograr un desarrollo más integral, equilibrado y autónomo de la región con miras a

consolidar la integración andina, sudamericana y latinoamericana, en el 2011 se registra una crisis política resultante de las situaciones políticas, económicas y sociales internas en los Estados miembros, entre Venezuela y Colombia se generan fricciones y roces diplomáticos debido a su visión particular de cada uno en cuanto a las políticas geoestratégicas de Estados Unidos en materia comercial y de seguridad hacia la región. Venezuela se desvincula en el 2006 y entra en un periodo de plazo por finalizar en abril del 2011. La CAN logra avances en las políticas sociales y de desarrollo fronterizo, con el establecimiento de una Política Comunitaria (Decisión 459) y el establecimiento de las Zonas de Integración Fronteriza (Decisión 501: ZIF)⁶ y los Centros Binacionales de Fronteras (Decisión 502). Cuenta con apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En agosto de 1973, en el contexto de regionalismos autonómicos, se firma el Tratado de Chaguaramas para formalizar la Comunidad de Caribe (CARICOM)⁷ orientada a fortalecer e integrar un mercado común, coordinar la política exterior y promover los aspectos educativos, culturales e industriales entre los países del Caribe. El CARICOM viene de sustituir la Asociación Caribeña de Libre Cambio conformada en 1965. En octubre de 1975, en el marco del Convenio Constitutivo de Panamá, 28 países de América Latina y el Caribe acuerdan conformar un organismo internacional en el ámbito regional denominado Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). La creación de este organismo está dirigida a promover un sistema de consulta y coordinación de estrategias económicas en las áreas de relaciones extraregionales e intrarregionales para impulsar la cooperación económica y técnica.

Las estrategias regionales concebidas en las décadas de los años sesenta y setenta planteaban

el impulso de un mercado común, orientando afianzar la integración económica y el desarrollo industrial para acelerar el crecimiento económico y mejorar los niveles de vida de sus ciudadanos. La consolidación y avance del proceso regional se vio afectado por la inestabilidad política, económica, y social en Latinoamérica, la cual se agudizó durante la crisis de los años ochenta que frenó los pocos avances en la integración económica.

En el contexto de la década de los noventa, se registra el relanzamiento de la integración acelerada por el proceso de globalización y la aplicación de las políticas neoliberales en Latinoamérica, renacen MCCA, CARICOM y la CAN. En enero de 1994 emerge el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)⁸ y que tiene su origen en la firma del pacto Automotor entre Canadá y Estados Unidos y el Programa de Maquiladoras y Braceros por parte de México en 1965. Este tratado dirige sus objetivos al planteamiento de una integración hemisférica. En diciembre de ese mismo año, se crea el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)⁹, este tiene origen en la Iniciativa para las Américas (IPA) en 1991 y la necesidad del TLCAN de ampliar su mercado al resto de los países democráticos de América Latina y el Caribe, excluyendo Cuba y se basa en el aprovechamiento de las potencialidades económicas y comerciales, entre Estados Unidos y cada país de la región, por separado, para promover las oportunidades de desarrollo económico y social. Las Cumbres de las Américas son empleadas como escenario para motivar la incorporación al mismo. Pero las amenazas, debilidades y desconocimiento de dicha estrategia hacen entrar en crisis la propuesta en el 2005, durante la V Cumbre de Mandatarios en Mar de Plata, Argentina.

El 26 de marzo de 1991 se firma el Tratado de Asunción que establece el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)¹⁰, inicialmente con Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay quienes se plantean promover el libre intercambio y movimiento de bienes, personas y capital entre los Estados miembros, y avanzar a una mayor integración política y cultural. MERCOSUR cuenta con el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM) para el financiamiento de proyectos pilotos.

En junio de 1994, en Cartagena surge el Grupo de los Tres (G3) como un tratado de libre comercio entre México, Colombia y Venezuela, bajo la iniciativa del Grupo de Contadora y la Comunidad Europea, dirigidas a acelerar la integración económica y armonizar las políticas macroeconómicas. No obstante, este acuerdo no se limitó solo al libre comercio sino también a

los temas como inversión, servicios, compras gubernamentales, regulaciones a la competencia desleal y derechos de propiedad intelectual, Venezuela¹¹ se retira del grupo en mayo de 2006 para ingresar al MERCOSUR.

Durante la primera e inicio de la segunda década del Siglo XXI se registra el establecimiento de nuevos regionalismos estratégicos en la región. En diciembre de 2004, Venezuela y Cuba acuerdan la Alternativa Bolivariana para la América Latina y el Caribe (ALBA)¹², a la cual se incorporan paulatinamente Bolivia, Nicaragua, Honduras¹³, Ecuador, Dominica, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda. ALBA se transforma en una organización internacional enfocada en los países de América latina y el Caribe para combatir la pobreza, la exclusión social, impulsar la solidaridad, cooperación, complementariedad económica, justicia social, equidad, respeto a la soberanía y a los principios del derecho internacional, la diversidad cultural y armonía con el ambiente. En junio de 2009, el ALBA pasa a denominarse Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), logra avances en materia económica, política, de seguridad y defensa, entre otros.

En diciembre de 2004 nace la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) conformada por doce naciones sudamericanas, en el marco de la Declaración de Cuzco para la construcción de una identidad y ciudadanía suramericana y propiciar un espacio regional integrado para el desarrollo, en beneficio de sus connacionales. Esta propuesta tiene su origen en la formulación de Itamar Franco (Ex-presidente de Brasil) en octubre de 1993, de crear un Área de libre Comercio de Sudamérica (ALCSA) para contrarrestar la Iniciativa para las Américas, presentadas por Bush padre en 1991. La misma se transforma en la posición de Brasil de crear una zona de libre comercio americana. En abril de 2007 los presidentes reunidos en Margarita¹⁴ deciden renombrarla como Unión de Naciones Suramericana (UNASUR). Más recientemente en febrero de 2010, se crea la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como un organismo intergubernamental en el contexto de la agenda regional y global de Grupo de Río para impulsar la cooperación, integración y desarrollo de los Estados que la conforman. La CELAC se constituye como un órgano político que permita consolidar el objetivo de un mercado común y facilitar la superación de los desequilibrios y asimetrías estructurales en la región.

Las condiciones básicas que facilitaron la creación de estas iniciativas regionales se remonta al periodo de independencia y la consolidación de

Estados independientes entre mediados del Siglo XVIII y Siglo XIX. Al respecto, Sunkel (1998:2-3) destaca siete aspectos favorables y comunes para la integración y cooperación en América Latina, que se resumen en:

- La unidad geográfica y contigüidad física de los países
- La afinidad en el legado cultural iberoamericano
- La historia de dominación histórica y amenazas en la región
- Los intereses comunes en los temas de política, economía y socio-culturales
- El desarrollo evolutivo de los organismos regionales y estrategias de integración a nivel regional y subregional
- El incremento intrarregional en turismo, intercambio estudiantil y migraciones laborales
- El legado institucional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas quien ha planteado una base teórica y planes concretos para la integración y el desarrollo.

En este escenario, la cooperación regional para la integración en América Latina se ha visto fortalecida por el despliegue de mecanismos para apoyar los procesos de integración fronteriza en América Latina y el Caribe como son el Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), suscrito en julio de 2009 y entró en vigencia en el primer semestre del 2010, y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional en Suramérica (IIRSA) creada en Agosto del 2000.

La consolidación del Proyecto Mesoamérica junto al programa de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)¹⁵ contribuirá a elevar la calidad de vida de los ciudadanos radicados en México, Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia a partir del desarrollo de proyectos en las áreas de infraestructura, transporte, energía, telecomunicaciones, facilitación comercial, competitividad y Pymes, como en salud, desarrollo sustentable, desastres naturales y vivienda. La Iniciativa IIRSA facilita el desarrollo de proyectos fronterizos en Suramérica y promueve la consolidación de un espacio económico integrado, acercar los mercados para la apertura comercial, inversiones y el fomento de la competitividad. Ambos proyectos se constituyen en factores detonantes para mejorar la integración, el desarrollo en América latina y el Caribe.

La integración regional ha alcanzado logros en medio de las dificultades y fracasos en sus

50 años de duración, pero está preparada para enfrentar los impactos de la globalización y las crisis financieras. Lo vasto del territorio de América latina y el Caribe dotado de un conjunto de características políticas, económicas, sociales, culturales y demográficas bien diferenciadas y bajo situaciones muy particulares, han encontrado en la integración regional y cooperación transfronteriza mecanismos para facilitar la superación de sus problemas estructurales y territoriales que aquejan a la región. El establecimiento de fondos estructurales y de compensación, junto a las inversiones en materia de transporte e infraestructura provenientes de la CAF, BID y otros mecanismos de finanzas establecidos hace que la consolidación de la integración de América latina y el Caribe pueda por fin concretarse.

Es importante destacar, que independientemente de los vaivenes, obstáculos y adversidades que ha venido sufriendo el proceso de integración de América Latina y el Caribe los indicadores son más positivas que negativos. Es por ello que en la medida que los organismos vid supra señalados reafirmen los mecanismos de control y seguimiento a los acuerdos y conclusión plenarias se podrá avanzar más.

Referencias bibliográficas

- Sunkel, Osvaldo (1998) "Desarrollo e integración regional: ¿otra oportunidad para una promesa incumplida?" *Revista de la CEPAL*, Número Extraordinario. (LC/G.2037-P, octubre 1998): Santiago de Chile, CEPAL.

Notas

- 1 Incluye a los miembros de la ALALC más Nicaragua, Panamá y Cuba.
- 2 Está integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
- 3 Incluye Belice, Costa Rica, El salvador; Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Republica Dominicana. México, Chile y Brasil son observadores regionales. España, Alemania, China y Japón son observadores extraregionales.
- 4 Se retira durante el régimen militar de Augusto Pinochet, en 2006 surge como miembro asociado a la CAN
- 5 CAN: países asociados son Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile. Países observadores son México y Panamá
- 6 CAN lograr avanzar en la delimitación de las ZIF
- 7 CARICOM: miembros plenos: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago. Miembros asociados: Islas Vírgenes Británicas y las islas Turks y Caicos. Miembros observadores: Angulla, Republica Dominicana, Haití, México, Puerto Rico, Surinam y Venezuela.
- 8 Conocido por sus siglas en inglés como NAFTA: North American Free Trade Agreement
- 9 Conocido por sus siglas en inglés como FTAA: Free Trade Area of the Americas

- 10 Venezuela está en proceso de adhesión, a la espera de la aprobación del Congreso de Paraguay para ser miembro pleno. Países asociados son: Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador. México es país observador.
- 11 Fuera de la preparación del país para ingresar al Mercosur, es necesario considerar la tensión diplomática y política generada entre los mandatarios de Venezuela y México (a partir de la Cumbre de Mandatarios en Argentina en 2005), como de Colombia y Venezuela (acusación de vincular a Venezuela con la guerrilla colombiana)
- 12 Surge en contraposición al ALCA
- 13 Luego de derrocamiento del Presidente Constitucional Manuel Zelaya, el nuevo Presidente Porfirio Lobo, electo en noviembre de 2009, revoca en enero de 2010 el acuerdo ante el congreso
- 14 Estado Nueva Esparta, Venezuela
- 15 En este contexto se plantea la construcción del *Corredor del Pacífico*, una autopista para interconectar desde México a Colombia, con el apoyo financiero del BID.

Edith Guerrero Lugo*

**Lic. en Educación ULA, Magister en Ciencias Políticas, Mención: Geopolítica y Fronteras, CEPESAL-ULA. Profesor Titular CEFI- NUTULA.*

Fecha de Recepción: mayo 2010
Fecha de aprobación: julio 2010